



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 166, fecha: miércoles, 29 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

APROBACION ESCUDO Y BANDERA DE RETIENDAS

2563

Aprobada inicialmente la Memoria histórica justificativa que contiene el dibujo-proyecto del nuevo escudo y bandera de Retiendas , que se pretende adoptar en este Municipio por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 4 de Agosto de 2.018, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Retiendas, a 21 de Agosto de 2.018. El Alcalde, Fdo, Ramón Martín García